



Junta Directiva No. 228

Fecha: 29 de mayo

Orden del día:



TEMÁTICA	OBJETIVO	CARÁCTER	DURACIÓN
Asuntos generales de Junta	1.1. Verificación del cuórum.	Aprobatorio	5
	1.2. Aprobación del orden del día.	Aprobatorio	5
	1.3. Aprobación actas anteriores.	Aprobatorio	5
	1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva.	Informativo	20
	1.5 Temas de Gerencia	Informativo	30
Supervisión a la gestión empresarial	2.1 Plan de Gestión de Resultados – Indicador Único Sectorial filiales nacionales de aguas	Aprobatorio	10
	2.2 Seguimiento a la gestión del CMI (visión integral de la empresa), Seguimiento Retos Ambiciosos 2035 (componente financiero y componente de sostenibilidad ASG) y Estados Financieros; incluye: Gestión Financiera, Flujo de Caja, Comercial, Técnico / Operativa, Ejecución de Inversiones / Proyectos, Relacionamiento con grupos de interés.	Informativo	45
	2.3 Seguimiento a la gestión integral de riesgos	Informativo	8
Asuntos generales de Junta	3.1 Información relevante.	Informativo	2
	3.2 Lectura de compromisos <i>(se realiza al final de la sesión)</i>	Informativo	8

Orden del día:



TEMÁTICA	OBJETIVO	CARÁCTER	DURACIÓN
Asuntos generales de Junta	1.1. Verificación del cuórum.	Aprobatorio	5
	1.2. Aprobación del orden del día.	Aprobatorio	5
	1.3 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva.	Informativo	20
	1.4 Temas de Gerencia	Informativo	30
Supervisión a la gestión empresarial	2.1 Plan de Gestión de Resultados – Indicador Único Sectorial filiales nacionales de aguas	Aprobatorio	10
	2.2 Seguimiento a la gestión del CMI (visión integral de la empresa), Seguimiento Retos Ambiciosos 2035 (componente financiero y componente de sostenibilidad ASG) y Estados Financieros; incluye: Gestión Financiera, Flujo de Caja, Comercial, Técnico / Operativa, Ejecución de Inversiones / Proyectos, Relacionamiento con grupos de interés.	Informativo	45
	2.3 Seguimiento a la gestión integral de riesgos	Informativo	8
Asuntos generales de Junta	3.1 Información relevante.	Informativo	2
	3.2 Lectura de compromisos <i>(se realiza al final de la sesión)</i>	Informativo	8

Asuntos generales de Junta



1.1 Verificación de cuórum





1.2 Lectura y aprobación del orden del día





1.3 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva



1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ASIGNACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO / OBSERVACIONES
Mostrar avances del Plan de Mejora a los temas de Auditoria interna- cargados Avanza.	Jefe Asuntos Legales y Secretaria General	24 de febrero 2025	Se inició la construcción del concepto por parte de la Secretaria General de la filial, conforme a instrucción por parte de Auditoria Corporativa EPM y de la Dirección Soporte Legal Contratos de EPM.
Definir la pertinencia de dar traslado a la Procuraduría de la solicitud que se hace a la Alcaldía de Medellin para el nombramiento del Auditor	Presidente de Junta Directiva	24 de febrero 2025	Se informa que en GP Corporativo no se ha dado respuesta al requerimiento, por lo pronto, Aguas de Malambo ha enviado bimestralmente la solicitud de nombramiento a la Alcaldía de Medellin
Verificar para capacitaciones presenciales y virtuales cómo queda la transferencia de conocimiento	Jefe de Gestión Administrativa	2 de mayo	Desde la Dirección Excelencia Organizacional y Talento Humano, se han dado las pautas a través del indicador de aplicabilidad del conocimiento. Esto incluye una evaluación que se activa a los jefes de área quienes serán los que evalúen si el conocimiento viene siendo aplicado en la ejecución de sus tareas.
Incluir en las proyecciones de caja el pago de subsidios del mes de enero	Jefe de Gestión Administrativa	2 de mayo	Incluido en Flujo de caja
Gestionar con Auditoria la propuesta del estudio de mercado para el nombramiento del Auditor	Jefe de Gestión Administrativa	2 de mayo	Se proyectó a la gerencia alternativa de realizar convocatoria y apoyo del proceso de selección con Talento Humano Alcaldía de Medellin y VP Auditoria Corporativa EPM.
Establecer mecanismo de control para delegaciones	Jefe de Gestión Administrativa	2 de mayo	Se proyecta plantilla que agrupe las delegaciones aprobadas por la Junta Directiva
Establecer un plan de acción para las reclamaciones presentadas por los clientes	Jefe de Gestión Comercial	28 de abril 2025	Se presenta en esta junta

1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ASIGNACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO / OBSERVACIONES
Postobón: actualización de los valores y fechas de las entradas de nuevos consumos	Gerencia	28 de abril 2025	Ejecutado
Revisar los reportes de auditoria que no se han hecho, validar riegos y el Plan de Acción	Gerencia y Profesional	28 de abril 2025	Los riesgos frente a las auditorias no practicadas (SIGA y SUIT) se podrían materializar en sanciones para el Gerente, no obstante; es bueno aclarar que frente al SUIT la responsabilidad corresponde al auditor por lo que el Gerente podría repetir contra la Alcaldía de Medellín, frente al SIGA si respondería el Gerente como representante legal. El SUIT no tiene una fecha determinada, así que se puede efectuar y solicitar autorización para el cargue. Se presenta proyección del Plan de Acción
Hacer para la sesión que viene, seguimiento al Plan de fortalecimiento del Gerente se le hace cada dos meses.	Junta Directiva	28 de abril 2025	A cargo de la Junta Directiva
Mostrar continuidades cuando entren los tanques.	Jefe de Operación y Mantenimiento	28 de abril 2025	Se presenta en esta junta.

1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva

Plan de Acción a reclamaciones

Causa Inicial	Causa final	Número de casos	Oportunidad de Mejora	Proceso Responsable	Acción
Cobro desconocido		163		Vinculaciones	Capacitación a personal que realiza vinculaciones en terreno sobre las condiciones técnicas que debe cumplir un predio para su vinculación y normalización
	No se presta el servicio		Se realizó proceso de vinculación a servicios no independizados. Servicio de Alcantarillo facturando y no lo tiene.	Facturación	1.Realizar identificación de usuarios activos en el servicio de alcantarillado que no cuentan con el servicio según catastro de redes. 2. Validar luego de los procesos de vinculación que las activaciones realizadas correspondan con las vinculaciones
Cobros por conexión, reconexión, reinstalación	Cobro errado	38	Actividades de suspensión y reconexión cerradas en 2024 como efectiva en campo y no se podía evidenciar su efectividad.	Operación comercial	1. Implementación de evidencia fotográfica de actividades ejecutadas en campo en la herramienta tecnológica implementada en el proceso.
	No hubo trabajo de campo	202			
Cobros por promedio	Promedio errado	319	Debilidad en el proceso de lectura causa y observaciones y análisis en el proceso de asignación de lo promedios a clientes con medidor.	Facturación	1. Retroalimentación al contratista de análisis (EPM) de las reclamaciones de mayor impacto que resulten de errores de análisis 2. Capacitación analistas filial en causales de no lectura que impacten en asignación de promedio. 3. Capacitación contratista.
Cobros por servicios no prestados	No hubo continuidad del servicio	58	Falla en prestación de servicio por interrupciones o suspensiones prolongadas	Facturación /operación y Mantenimiento	Análisis de suspensiones que afecten continuidad para el reajuste de promedio o valores a facturar a los clientes
Estrato incorrecto	Estrato errado	43	Resoluciones emitidas por el Municipio de cambio de estrato	Facturación / Gestión Social	Validación mensual de las vinculaciones realizadas que coincidan con lo reportado en atención al cliente.
	Estrato sin actualizar	71	Resoluciones emitidas por el Municipio de cambio de estrato		

1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva



Plan de Acción a reclamaciones

Causa Inicial	Causa final	Número de casos	Oportunidad de Mejora	Proceso Responsable	Acción
Inconformidad con el consumo o producción facturado	Cobro errado por información filial	36	Debilidad en el proceso de análisis en asignación de consumo	Facturación	1. Retroalimentación al contratista de análisis (EPM) de las reclamaciones de mayor impacto que resulten de errores de análisis 2. Capacitación analistas filial en causales de no lectura que impacten en asignación de promedio. 3. Capacitación contratista.
	Cobro errado por información filial (EPM)	111		Facturación	
	Constante incorrecta	138		Facturación	
	Fuga imperceptible	129	No imputable	NA	NA
	Lectura incorrecta	265	Debilidad proceso de Lectura		1. Capacitación al personal contratista en procedimientos de lectura y causales. 2. Descuentos operativos por errores en la lectura.
	Por revisión previa	186			Reinducción al personal de atención al cliente del árbol de transacciones para que la causa final permita una adecuada identificación del reclamo
	Sin servicio en el sector	125	Falla en prestación de servicio por interrupciones que impiden la ejecución de visita en campo	Facturación	1. Cumplimiento de los ANS para las visitas de manera que permita una reprogramación en caso de una falla en la prestación del servicio. 2. Seguimiento de los ANS por parte de los Jefes de Área. 3. Control a las reclamaciones accedidas por fallas en la prestación del servicio
	Zona común por revisión previa	412			Reinducción al personal de atención al cliente del árbol de transacciones para que la causa final permita una adecuada identificación del reclamo

1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva



PLAN DE ACCION Sistema Único de Información de Trámites - SUIT

FASE	ACTIVIDAD	FECHA	
		INICIO	FINAL
Programación del trabajo	Comunicar la realización del trabajo	2025/05/26	2025/05/29
	Documentar la programación del trabajo		
Ejecución del trabajo	Ejecutar los procedimientos de auditoría	2025/05/30	2025/06/9
Presentación de resultados	Envío de Informes Finales	2025/06/10	2025/06/11

1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva

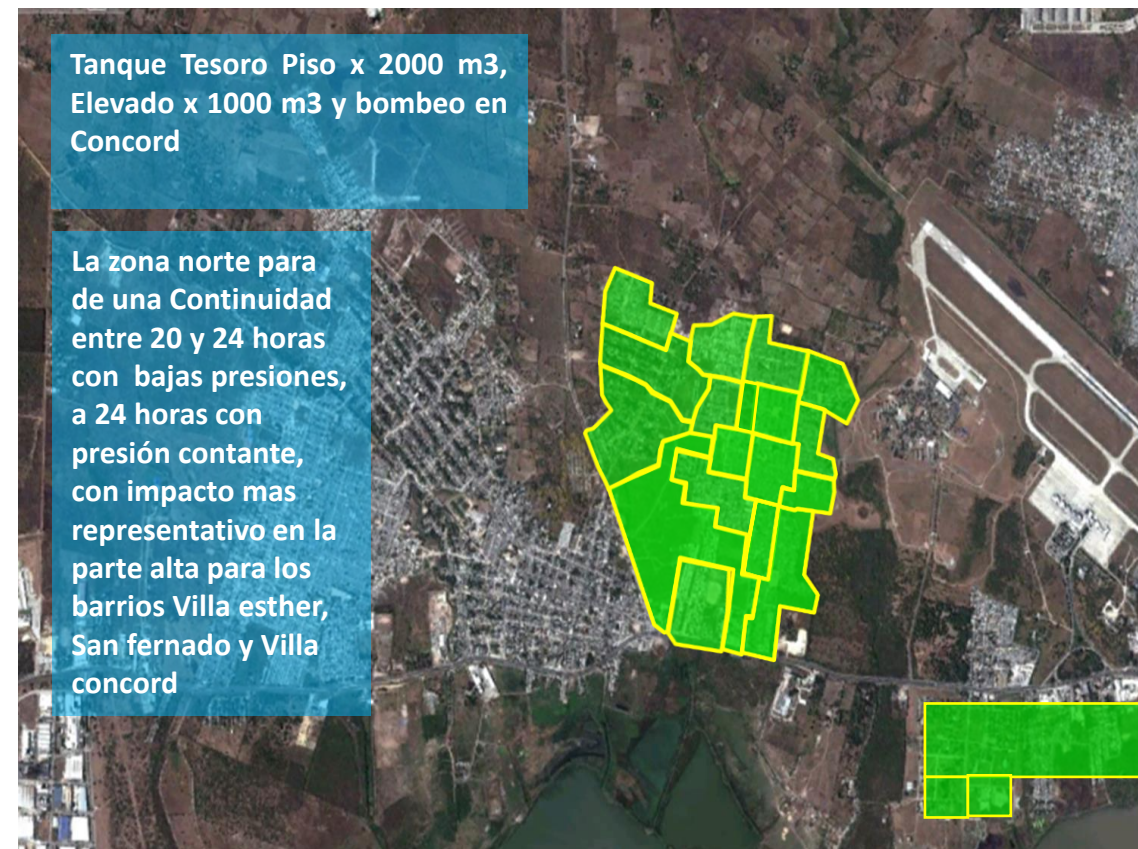


PLAN DE ACCION Sistema de Información de Gestión de Activos públicos -SIGA

FASE	ACTIVIDAD	FECHA	
		INICIO	FINAL
Programación del trabajo	Comunicar la realización del trabajo	2025/06/11	2025/06/16
	Documentar la programación del trabajo		
Ejecución del trabajo	Ejecutar los procedimientos de auditoría	2025/06/17	2025/06/25
Presentación de resultados	Envío de Informes Finales	2025/06/26	2025/06/27

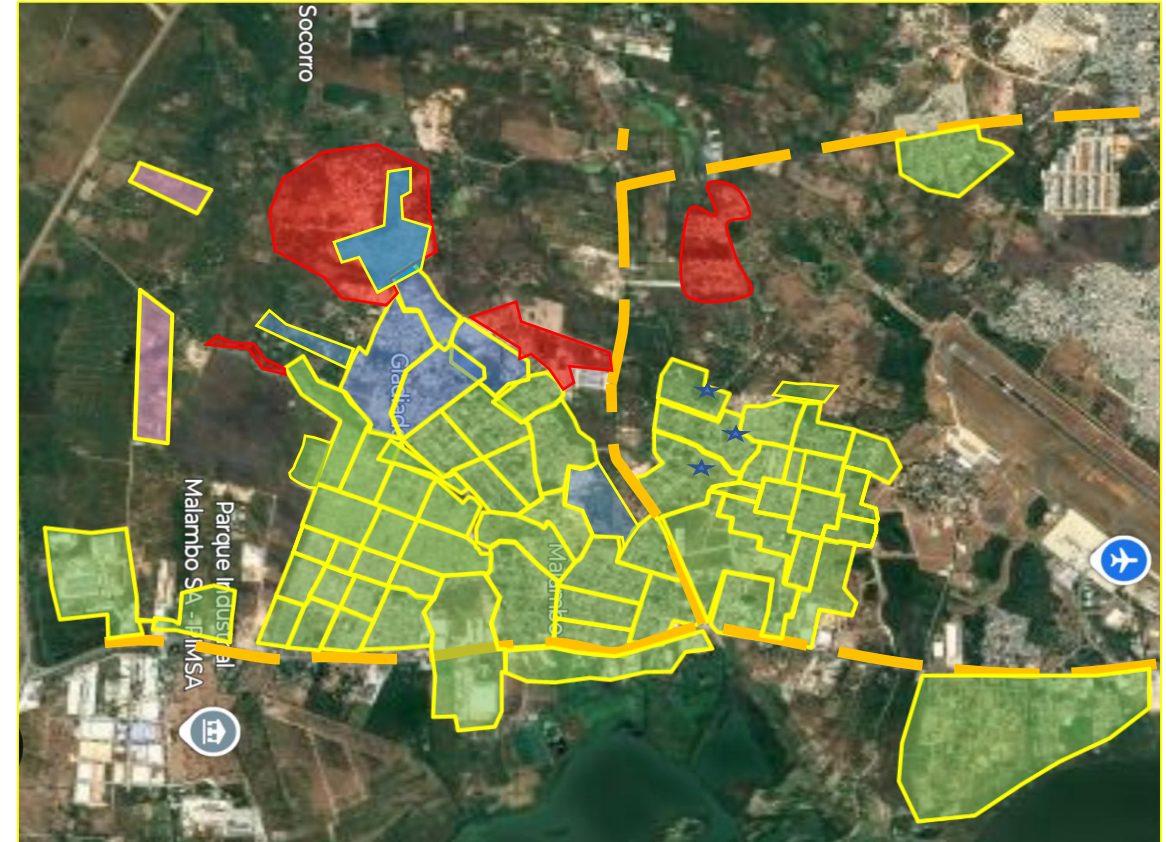
1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva

IMPACTO EN LA CONTINUIDAD PUESTA EN OPERACIÓN PROYECTOS ABC



1.4 Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva

IMPACTO EN LA CONTINUIDAD PUESTA EN OPERACIÓN PROYECTOS ABC





1.5 Temas informativos de la Gerencia General

- *Flujo de caja*
- *Situación actual emergencia en Bocatoma*
- *Seguimiento a procesos jurídicos*
- *Incumplimiento Ebar*
- *Culminación actividades Gobernación*
- *Compensación individuos*



2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

Flujo de caja proyectado	Real				Proyección 2025								Total 2025
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recaudos Residencial	484	544	531	503	486	494	494	489	488	496	491	504	6,003
Recaudos No Residencial	617	492	653	452	705	708	708	708	708	708	708	708	7,875
Recaudo de Subsidios	-	390	391	658	417	417	417	417	417	417	417	-	4,355
Tratamiento / Vertimiento No Re	217	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	217
Ingresos por interés	10	4	6	7	12	12	12	12	12	12	12	12	120
Otros ingresos	138	94	7	12	12	12	637	12	12	12	12	12	969
Total ingresos	1,456	1,519	1,583	1,625	1,619	1,630	2,255	1,626	1,625	1,632	1,627	1,223	19,419
Costos y gastos	(584)	(176)	(498)	(322)	(403)	(678)	(678)	(659)	(585)	(768)	(655)	(841)	(6,848)
Personal	(353)	(566)	(318)	(388)	(410)	(565)	(410)	(410)	(410)	(410)	(410)	(574)	(5,222)
Quimicos-energía-Agua Bloque	(201)	(298)	(350)	(345)	(548)	(436)	(512)	(443)	(450)	(449)	(519)	(450)	(5,001)
Impuestos y Retenciones	(244)	(114)	(116)	(400)	(97)	(80)	(68)	(81)	(158)	(74)	(74)	(74)	(1,579)
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-	(33)	-	-	(207)	-	(118)	-	-	(89)	-	(446)
Inversiones de infraestructura	-	(158)	(161)	-	-	-	-	(200)	(200)	(200)	-	(222)	(1,142)
Total egresos	-1,382	-1,311	-1,477	-1,455	-1,458	-1,966	-1,669	-1,911	-1,802	-1,900	-1,746	-2,161	-20,237
Balance	74	208	106	170	162	(336)	587	(286)	(177)	(268)	(120)	(937)	(817)
Disponible Inicial	629	703	911	1,017	1,187	1,349	1,013	1,599	1,313	1,136	869	749	629
Efectivo final	703	911	1,017	1,187	1,349	1,013	1,599	1,313	1,136	869	749	(188)	(188)

Cifras en Millones de Pesos Colombianos

EMERGENCIA BOCATOMA DESPRENDIMIENTO DEL TALUD

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

AGOSTO



Inicio
construcción
tablestacado

OCTUBRE



Fin construcción
tablestacado

NOVIEMBRE



Colapso
tablestacado

FEBRERO



Bajo nivel río
evidencia tubería
antigua y retorno
agua.

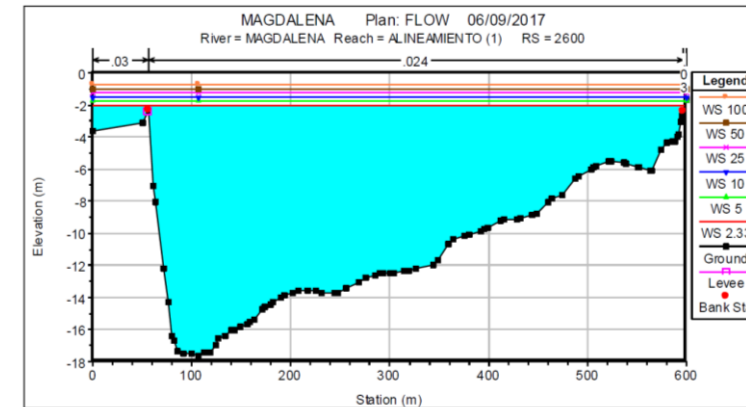
MAYO



Desprendimiento talud a
2 metros de la caseta de
bombeo

EMERGENCIA BOCATOMA DESPRENDIMIENTO DEL TALUD

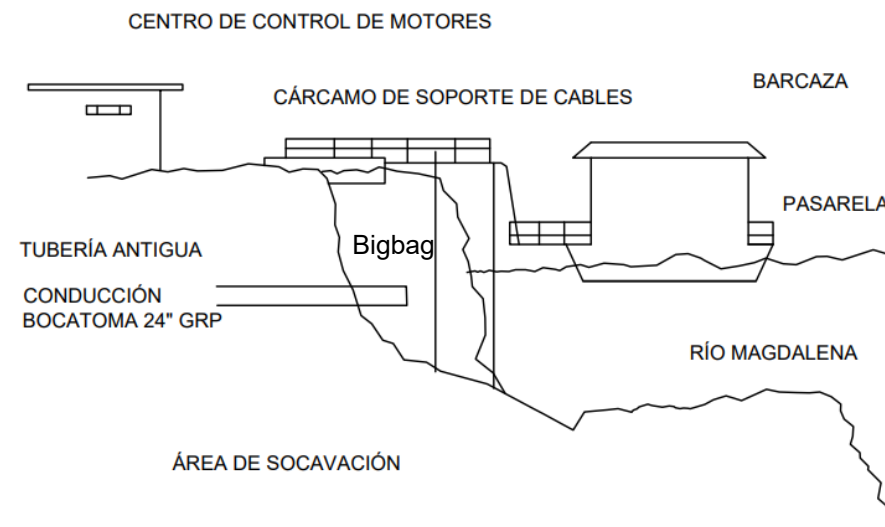
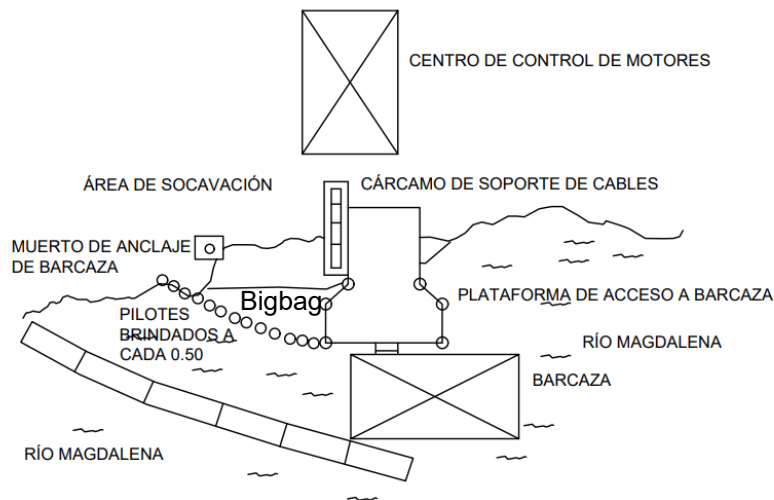
ÁREA DE INFLUENCIA PROCESO EROSIVO



EMERGENCIA BOCATOMA DESPRENDIMIENTO DEL TALUD

Alternativa de solución

Se plantea con la gerencia y la jefatura del área operativa, realizar un proceso de contratación de emergencia para llevar a cabo la construcción de una obra que permita dar protección a este talud; para esto se contemplan las siguientes cantidades de obra teniendo en cuenta la batimetría adelantada por la empresa A&M, con un presupuesto estimado de \$700.000.000



1	Suministro de tubería de 16" para Pilotes Hincados (15 unidades) ASTM A53/A106 GR.B 16 , longitud de 30 metros.	450	ml
2	Hincado de pilotes de 16", incluye izaje, equipo de pilotaje, personal calificado.	450	ml
3	Suministro de tubería Riostra de 8" SCH 80	15	ml
4	Elaboracion de pegas de tubería para alcanzar los 30 mts del pilote, cada pilote lleva 2 pegas	30	und
5	Soldadura de Riostra superior de 8"	15	ml
6	Suministro e instalación de Bigbag con relleno en suelo cemento entre la zona de los pilotes hincados y el terreno natural	315	und
7	Relleno con material seleccionado	420	m3
8	Arriostamiento en tierra en 5 puntos	5	und
9	Suministro e Instalación de concreto de 3000 PSI, para tubería de pilotaje, incluye personal, equipos y materiales para la ejecución de la actividad.	56,54	m3

Tutela contra providencia judicial Ejecutivo Rad No. 2022-00066

- El 16 de mayo de 2025, se interpuso acción de tutela contra las providencias judiciales proferidas, el 7 de junio de 2024 por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Soledad (Primera Instancia), y el 19 de noviembre de 2024 por la Sala Quinta de Decisión Civil – Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla (Segunda Instancia), mediante las cuales se declaró y confirmó la improcedencia de la medida cautelar solicitada proceso que buscaba la medida cautelar consistente en la afectación de recursos del SGP (Sistema General de Participaciones) asignados al municipio de Malambo destinados a Agua Potable y Saneamiento Básico, invocando amparo de los derechos fundamentales al debido proceso y acceso a la administración de justicia, y una nueva decisión al interior del proceso Ejecutivo.
- Las autoridades judiciales accionadas fundamentaron su negativa en una interpretación restrictiva del precedente constitucional sentado en la sentencia C-1154 de 2008 de la Corte Constitucional, en el entendido de que los recursos del SGP son inembargables salvo en el evento de obligaciones laborales reconocidas mediante sentencia judicial, desconociendo con ello otras hipótesis excepcionales previamente admitidas por la jurisprudencia constitucional, violando el debido proceso, negando el acceso a la administración de justicia, incurriendo en una vía de hecho, con la expedición de un proveído sin motivación y desconociendo el precedente constitucional (C-354 DE 1997, C-402 DE 1997, C-732 DE 2002, C-566 DE 2003, C-1154 DE 2008, Y C-543 DE 2013.)
- El juez de segunda instancia sustentó su decisión en la Sentencia T-053 de 2022, interpretando la misma de manera errónea, como fundamento para negar la medida cautelar solicitada, toda vez que dicha providencia se refiere exclusivamente a la inembargabilidad absoluta de los recursos provenientes de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) recaudados por las Entidades Promotoras de Salud (EPS), y no a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), cuyo tratamiento jurisprudencial ha sido distinto y en el que se han reconocido excepciones puntuales al principio general de inembargabilidad.
- La solicitud de Aguas de Malambo se fundamentó en que dicha obligación encuadraba dentro de una de las excepciones al principio de inembargabilidad, invocando la tercera excepción, consistente en el caso en que existan títulos emanados del Estado que reconozcan una obligación clara, expresa y exigible, cuando las obligaciones reclamadas provengan de actividades para las cuales están destinados los recursos del SGP (educación, salud, agua potable y saneamiento básico), entendiendo que la medida cautelar solicitada busca garantizar el pago efectivo del servicio para el cual fueron originalmente destinados esos recursos. C-543 de 2013.

- Los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al Municipio de Malambo (AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO), pudieran ser embargados cuando la medida cautelar pretenda garantizar el pago de obligaciones contenidas en títulos ejecutivos emitidos, precisamente, en razón de los servicios de idéntica naturaleza. (Pago de una suma de dinero derivada del incumplimiento de un acuerdo de pago celebrado entre la accionante y el Municipio de Malambo, relativo a la transferencia de los subsidios correspondientes a las vigencias 2016, 2017 y 2018).
- Los despachos ignoraron que el principio de inembargabilidad de los recursos públicos no es absoluto, sino que comporta ciertos límites, los cuales fueron establecidos como excepciones por la Corte Constitucional, bajo el entendido de que es posible perseguir bienes inembargables, pertenecientes al Sistema General de participaciones, con el propósito de lograr «(i) [La] satisfacción de créditos u obligaciones de origen laboral con el fin de hacer efectivo el derecho al trabajo en condiciones dignas y justas»; «(ii) [El] pago de sentencias judiciales para garantizar la seguridad jurídica y la realización de los derechos en ellas contenidos»; «(iii) [La extinción de] títulos emanados del Estado que reconocen una obligación clara, expresa y exigible»; y «(iv) Las anteriores excepciones son aplicables respecto de los recursos del SGP, siempre y cuando las obligaciones reclamadas tuvieran como fuente alguna de las actividades a las cuales estaban destinados dichos recursos.
- La Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en Auto AP 4267-2015/44031 del julio 29 de 2015, radicado No. 44031, Magistrado Ponente Dr. JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ, señaló que embargar recursos de sistema general de participaciones, con base en una de las excepciones jurisprudenciales de la Corte Constitucional, no constituye “prevaricato por acción”. “(...) Siguiendo esta línea argumentativa, debe considerarse “que el principio de inembargabilidad de recursos del SGP no es absoluto, pues debe conciliarse con los demás derechos y principios reconocidos en la Constitución”; premisa a partir de la cual la Corte Constitucional ha indicado que, “las reglas de excepción al principio de inembargabilidad del presupuesto eran aplicables respecto de los recursos del SGP, siempre y cuando las obligaciones reclamadas tuvieran como fuente alguna de las actividades a las cuales estaban destinados los recursos del SGP (educación, salud, agua potable y saneamiento básico)”.

1. Radicado 08433-4089-003-2025-00247-00

Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo
Sector : Pinos de Maranatha: 400 familias 250 niños

2. Radicado 084334089-002-2025-00209-00

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Malambo
Sector: Ciudad Belén. 600 Familias 300 niños

- **Improcedencia de la protección de Derechos e intereses colectivos:** utilización de medios judiciales ordinarios, figuras procesales, tutela carácter residual. Ley 472 de 1998 Acción Popular.
- **Falta de Legitimación por pasiva:** capacidad legal de quien es el destinatario de la acción de tutela para ser demandado

“(…) **ARTÍCULO 76. Ley 715 del 2001.** Competencias del municipio en otros sectores. Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal y en especial ejercer las siguientes competencias:

76.1. Servicios Públicos: Realizar directamente o a través de terceros en materia de servicios públicos además de las competencias establecidas en otras normas vigentes.”

- **Inviabilidad Técnica:** No se encuentra dentro del área de prestación del servicio, con cercanía al sistema operado por la empresa Triple A S.A. E.S.P., sector no posee viabilidad y disponibilidad de servicio, no se tiene conocimiento de la existencia de diseños urbanísticos, hidrosanitarios o infraestructura instalada por un urbanizador, o en su defecto por el municipio de Malambo como principal responsable en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el territorio.

Compensación de individuos Aprovechamiento forestal

- Mediante **Resolución 953 de 2012**, otorgó permiso de aprovechamiento forestal único para la intervención de un área plana de 1.000 m², pertenecientes a la Ronda Hídrica del Río Magdalena, a la altura de la parte Oriental colindante con el predio PIMSA (Parque Industrial Malambo S.A.), para lograr adelantar obras relacionadas con la ampliación de la Bocatoma del Acueducto Municipal de Malambo, obras ejecutadas por la Gobernación del Atlántico.
- El aprovechamiento forestal se otorgó para la tala de **54 individuos**, el cual se condicionó al cumplimiento de unas obligaciones , dentro de las cuales se encontraba compensar los 54 árboles, por 108 árboles, de los cuales la mitad debían ser nativos, y la otra mitad frutales, así como prestar asistencia técnica hasta su estado latizal, así mismo se debía concertar cronograma y lugar con la Corporación Ambiental en un término de 60 días.
- Se encontró Resolución No. 0000812 de 2022 por medio del cual se ordena cesación de procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento de medidas de compensación.
- El 13 de mayo de 2025 se recepcionó visita de la CRA, para hacer seguimiento de la **Resolución 953 de 2012**, Los funcionarios revisaron individuos encontrados, aduciendo que algunos pueden tener una edad de 10 años aproximadamente (tiempo en que datan los requerimientos); y que estos podían servir como la posible medida de compensación y que estaría pendiente la compensación de especies maderables/ nativos como trupillo y uvito, para lo cual nos requirieron efectuar un inventario de estos árboles frutales, fotografías previas de la Bocatoma, y efectuar la compensación del resto de árboles.

Supervisión a la gestión empresarial



2.1 Plan de Gestión de Resultados Indicador Único Sectorial filiales nacionales de aguas



2.1 Plan de Gestión de Resultados Indicador Único Sectorial filiales nacionales de aguas

Instrumentos de la Resolución CRA 906 de 2019

Aguas de Malambo, como empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, debe dar cumplimiento a la Resolución CRA 906 de 2019, la cual establece en el Artículo 5 la obligación de **presentar, actualizar y ejecutar un Plan de Gestión y Resultados –PGR**, en los términos indicados por dicha resolución.

El Plan de Gestión y Resultados – PGR es un instrumento de planificación que debe actualizarse anualmente e incluye la totalidad de las APS (Área de Prestación de Servicio).

El PGR debe reportarse en el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), antes del **30 de junio de 2024**, de acuerdo con la Resolución CRA 946 de 2021.



2.1 Plan de Gestión de Resultados Indicador Único Sectorial filiales nacionales de aguas

Instrumentos de la Resolución CRA 906 de 2019

PGR 2025 - 2035

- **Actualización de las metas 2024 – 2034** para los indicadores del tablero de planeación previo cálculo de los resultados 2024 (En este momento se deben estar **recogiendo los resultados**).
- **Aprobación en Junta Directiva del tablero de planeación.**
- **Cargue al SUI del tablero de planeación** aprobado con sus respectivos soportes.



Anexo: Tablero de Planeación que se solicita aprobar (cuadro con 53 indicadores - 1APS).



Anexo: Tablero de Planeación que se solicita aprobar (cuadro con 53 indicadores - 1APS):

[Tablero de PGR_2024.xlsx](#)

SOLICITUD

Aprobar el Plan de Gestión y Resultados para los servicios de acueducto y alcantarillado para el período comprendido entre los años 2025-2035, contenido en el Anexo – Tablero de Planeación de esta presentación.

Lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el Parágrafo 1 del Artículo 23 de la Resolución CRA 906 de 2019, que dispone que dicho plan debe ser aprobado por la entidad tarifaria local y suscrito por el representante legal.

Supervisión a la gestión empresarial



2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros



2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

Hechos relevantes



- Recaudo total al cierre de abril \$1,768, con una eficacia total de 74%, se presentaron 11,608 clientes con pago.



- Se obtuvo ingresos por concepto de subsidios de \$658, de los cuales \$386 son de marzo 2025 y \$272 abono de noviembre 2024; quedando pendiente \$884 de la vigencia 2024 (Saldo de octubre, noviembre y diciembre) y \$405 de noviembre 2023.



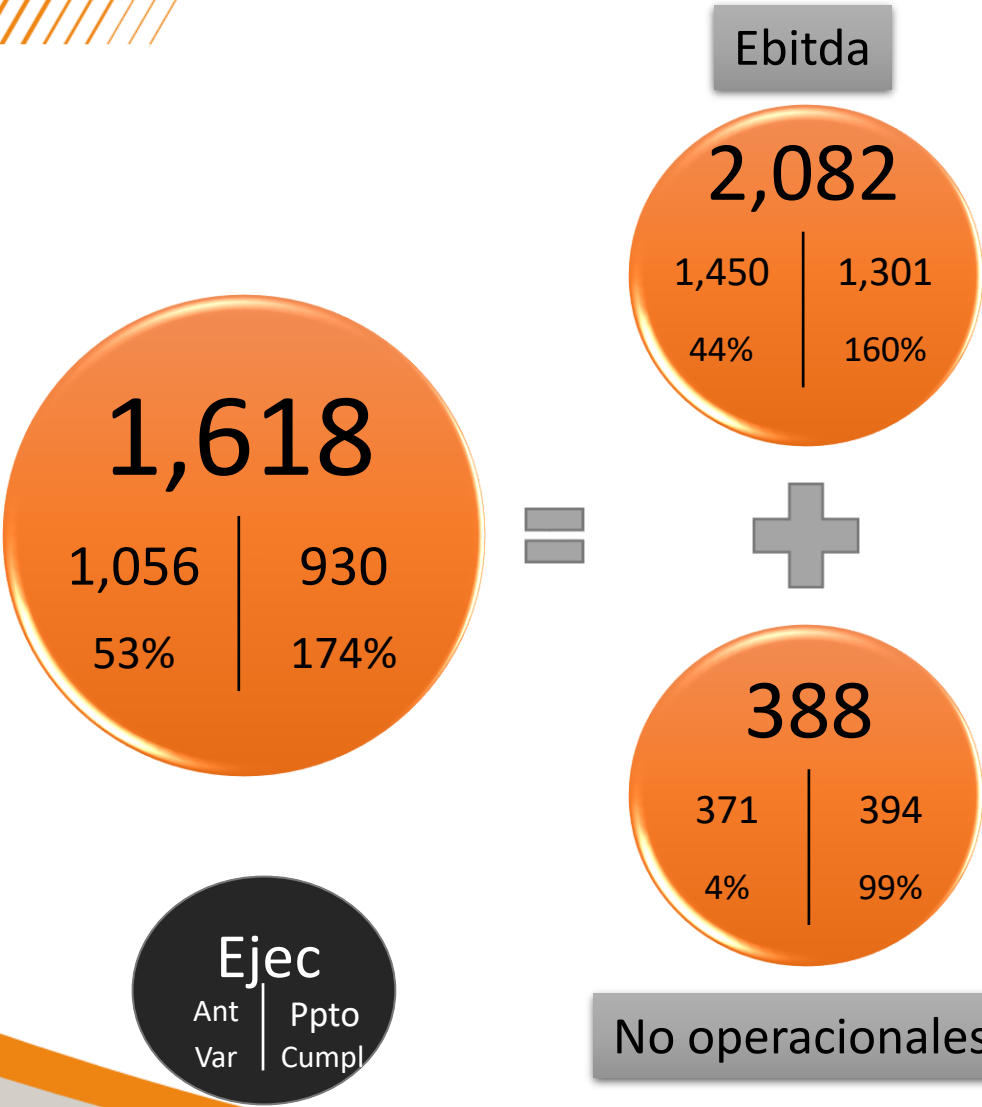
- La facturación de subsidios del mes abril fue de \$417, con un incremento de 8% con respecto al mes anterior.



- A abril se obtuvo una Utilidad del Ejercicio de \$1,618 y un EBITDA de \$2,082

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

Resultado Neto



Estado de Resultado Integral

Concepto	Ant	Real	Ppto	% Ejec	% Var
Ingresos	6,945	7,390	7,862	94%	6%
Costos y gastos	5,867	5,696	6,955	82%	-3%
Financieros	(22)	(76)	22	-341%	253%
Resultado neto del periodo	1,056	1,618	930	174%	53%

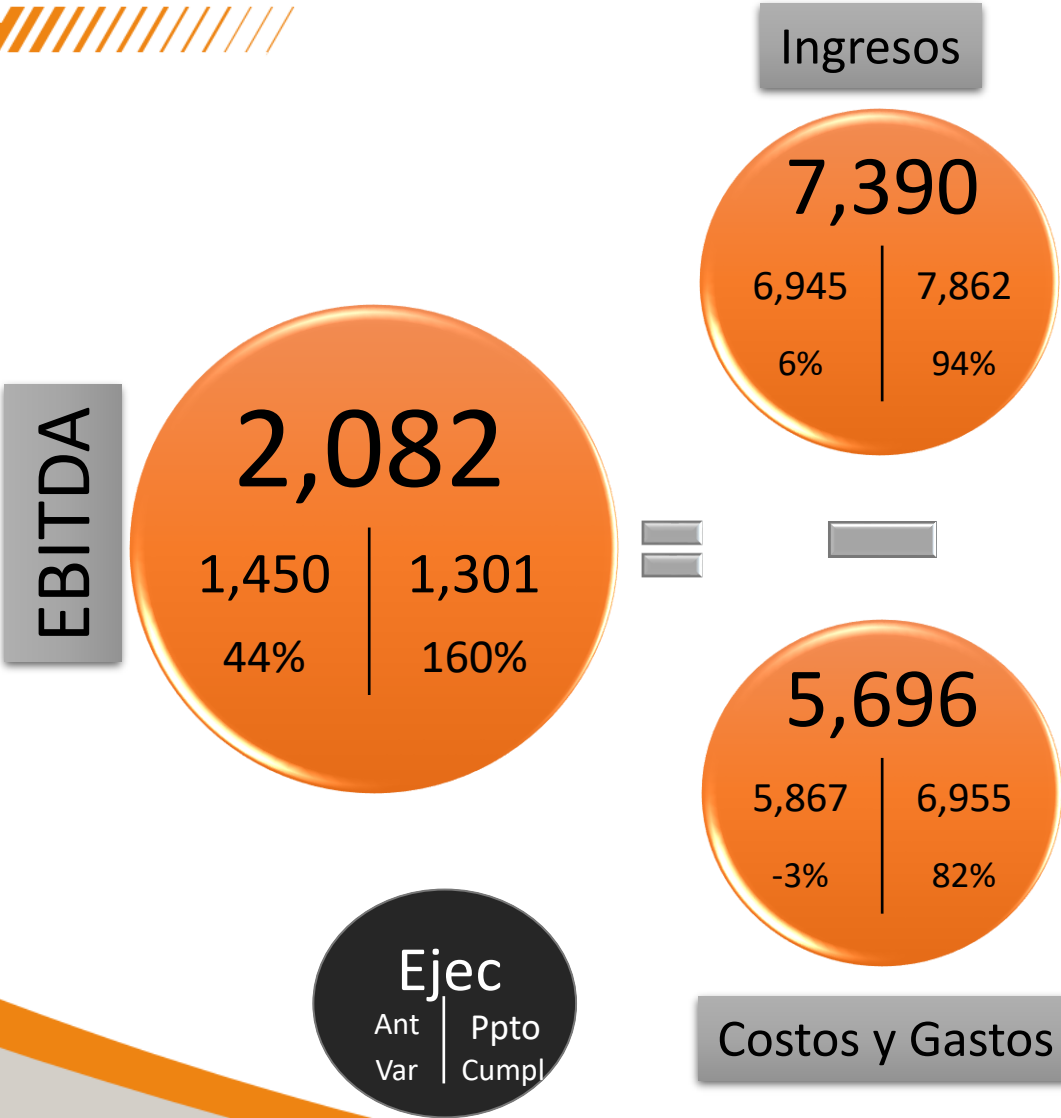
EBITDA, con sobre ejecución de \$781 producto de:

- Subejecución de costos y gastos efectivos de \$1,253, principalmente por ahorros en los contratos de operación comercial, de operación y mantenimiento, desplazamiento en toma de muestras y menores costos por no generación de ordenes en Energía.
- Menores ingresos de \$472, por menores consumos y vertimientos; y menores usuarios en saneamiento.

Cifras de Negocio	Ant	Real	Ppto	% Ejec	% Var
Consumos miles m ³	1,577,769	1,579,974	1,810,061	87%	0%
Usuarios Acueducto	24,565	25,332	25,206	100%	3%
Consumo Promedio	16	16	18	87%	-3%
\$/m3	3,097	3,257	3,041	107%	5%
Vertimientos miles m ³	711,187	723,712	777,345	93%	2%
Usuarios Aguas Resid	22,326	22,347	22,828	98%	0%
Vertimiento Promedio	8	8	9	95%	2%
\$/m3	2,420	2,411	2,386	101%	0%

Con relación al año anterior los ingresos crecen un 6% (\$472), explicado por mayores consumos y vertimientos.

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros



Cifras en Millones de Pesos Colombianos

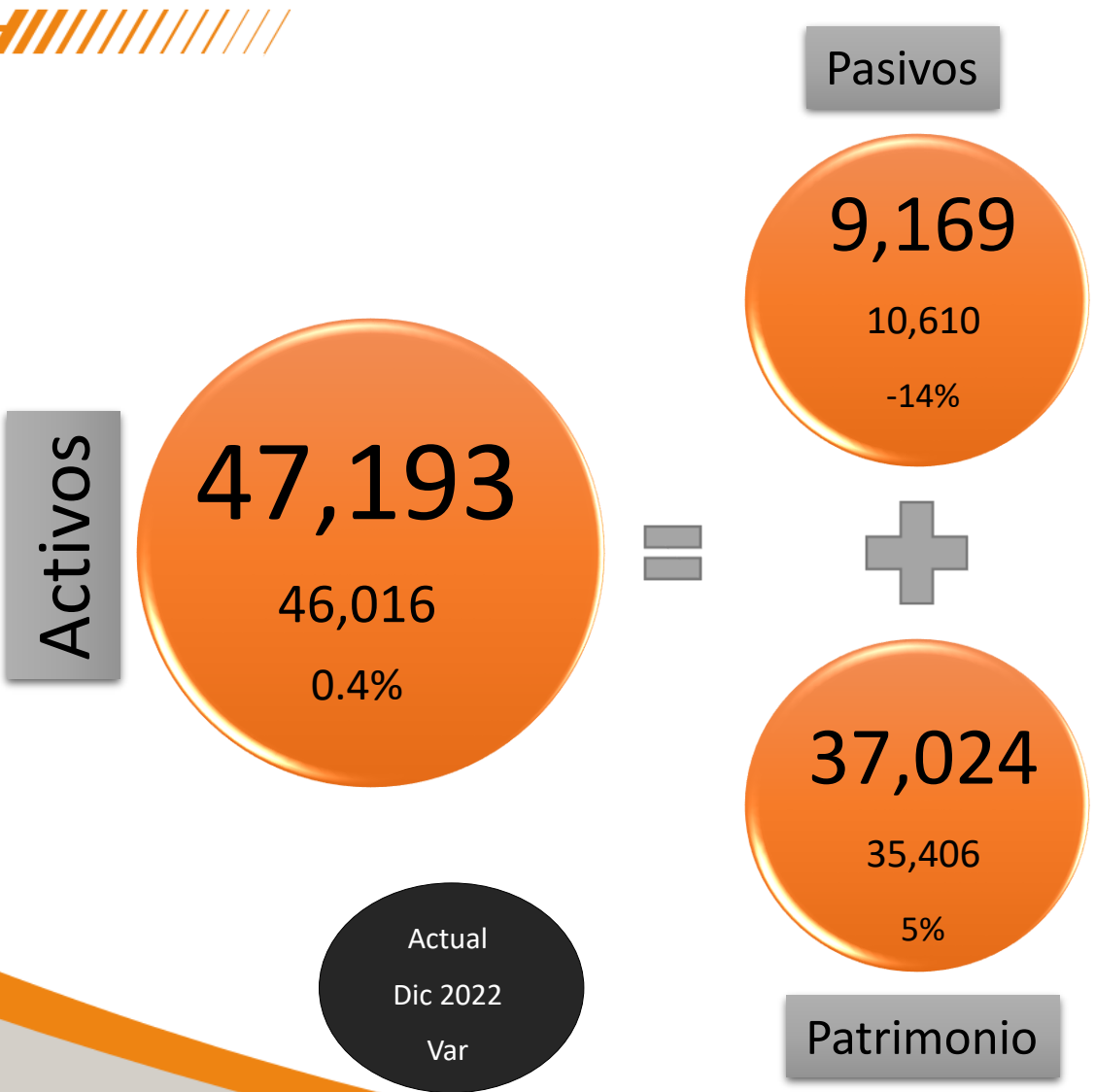
Ingresos					
Concepto	Ant	Real	Ppto	% Ejec	% Var
Prestación servicios publicos	6,866	7,300	7,810	93%	6%
Venta de bienes	1	3	28	12%	398%
Otros ingresos efectivos	78	87	24	366%	11%
Total	6,945	7,390	7,862	94%	6%

Costos y Gastos					
Concepto	Ant	Real	Ppto	% Ejec	% Var
Costo de la prestación de servicios	1,333	987	1,894	52%	-26%
Servicios Personales	1,466	1,621	1,694	96%	11%
Ordenes y Contratos	1,012	440	1,347	33%	-56%
Impuestos, contribuciones y tasas	452	371	250	149%	-18%
Generales	525	434	776	56%	-17%
Otros gastos	708	1,454	600	242%	105%
Total	5,496	5,308	6,561	81%	-3%

Los Costos y Gastos efectivos presenta una **subejecución de \$1,253**, por el efecto combinado de:

- En Costos de la prestación de servicios, por no recepción de órdenes en energía, en químicos por el stock de insumos, en órdenes y contratos, tenemos por ahorros por el desplazamiento en los contratos de Operación y Mantenimiento y el de actividades comerciales que apoyan la operación, sub ejecución en mantenimiento de equipos y edificaciones.; en generales por subejecución en toma de muestras y ahorros en transporte de lodos; en servicios personales por menor planta de la proyectada. En otros gastos si se presenta una sobre ejecución \$850, por mayor deterioro neto de \$802 y mayores intereses generados en la financiación de \$52.
- Con relación al 2024, decrecen \$188, principalmente por órdenes y contratos, dado a los contratos desplazados.

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros



Estado de Situación Financiera

Activo: presenta un crecimiento de \$177 por el efecto combinado de: aumento en el disponible de \$575, en activos por impuesto corrientes y otros activos \$207 y disminución en propiedad, planta y equipo e inventarios de -\$385 y en deudores de -\$220;

Pasivos: Decrece -\$1,441, por el efecto combinado de disminución en acreedores de -\$1,364, en Beneficios a empleados e impuestos por pagar -\$138 y crecimiento en otros pasivos de \$59.

Patrimonio: Presenta un aumento de \$1,618, por la utilidad del ejercicio.

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

Flujo de Caja - Premisas

Ingresos

- ✓ El recaudo residencial y no residencial, se ajusta de acuerdo con el comportamiento y se incluyen consumos de Postobón por 99 mil metros cúbicos a partir del mes de agosto de 2025.
- ✓ Se recibieron subsidios por \$658 de los cuales \$386 son de marzo 2025 y \$272 abono a noviembre 2024, quedando pendiente \$884 correspondiente a octubre, saldo de noviembre y diciembre de 2024 y \$405 de noviembre 2023.
- ✓ Recaudo por parte de EPM cada 10 días, acorde a modificación realizada al acta.
- ✓ Ingreso por concepto de reconocimiento de saldo a favor en renta del año 2021 y 2023 de \$625, en el mes de julio de 2025.

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

Flujo de Caja

Gastos

- ✓ Se vienen cancelando pagos de facturas de energía, conforme a los disponibles de caja.
- ✓ Con la firma de la convención con SINTRAAGUAS, se realizan incrementos salariales escalonados y queda pendiente la convención con SITRAEMDES.
- ✓ En impuestos y retenciones, se pagó en abril \$237 por tasa de contaminación y en los meses de septiembre y octubre tiene pago de las contribuciones a la SSPD y CRA y seguimientos de la Corporación Autónoma.

Inversiones

- ✓ Se realizó pago de inversiones pendientes del 2024 en el mes de febrero por \$158
- ✓ Para dar atención a la emergencia en Bocatoma se proyectan en los meses de Agosto a Octubre por un total de \$600, y a partir del mes de Diciembre se inicia el primer pago del proyecto colectores por valor de \$222; en Enero del 2026 un segundo pago por el orden de \$250 y en febrero \$369, para un total de \$841, que son las inversiones aprobadas del 2024.
- ✓ A partir de Julio de 2026 se proyectan pagos mensuales por \$374, para ejecución de las inversiones proyectadas para ese año.
- ✓ En otras Aplicaciones de Inversión se contemplan en junio \$207 por Mtto de equipo microcloro; en agosto \$118 compra de medidores y cajas y en noviembre \$89 por compra de equipos electromecánicos

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

Flujo de caja proyectado	Real				Proyección 2025								Total 2025
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recaudos Residencial	484	544	531	503	486	494	494	489	488	496	491	504	6,003
Recaudos No Residencial	617	492	653	452	705	708	708	708	708	708	708	708	7,875
Recaudo de Subsidios	-	390	391	658	417	417	417	417	417	417	417	-	4,355
Tratamiento / Vertimiento No Re	217	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	217
Ingresos por interés	10	4	6	7	12	12	12	12	12	12	12	12	120
Otros ingresos	138	94	7	12	12	12	637	12	12	12	12	12	969
Total ingresos	1,456	1,519	1,583	1,625	1,619	1,630	2,255	1,626	1,625	1,632	1,627	1,223	19,419
Costos y gastos	(584)	(176)	(498)	(322)	(403)	(678)	(678)	(659)	(585)	(768)	(655)	(841)	(6,848)
Personal	(353)	(566)	(318)	(388)	(410)	(565)	(410)	(410)	(410)	(410)	(410)	(574)	(5,222)
Quimicos-energía-Agua Bloque	(201)	(298)	(350)	(345)	(548)	(436)	(512)	(443)	(450)	(449)	(519)	(450)	(5,001)
Impuestos y Retenciones	(244)	(114)	(116)	(400)	(97)	(80)	(68)	(81)	(158)	(74)	(74)	(74)	(1,579)
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-	(33)	-	-	(207)	-	(118)	-	-	(89)	-	(446)
Inversiones de infraestructura	-	(158)	(161)	-	-	-	-	(200)	(200)	(200)	-	(222)	(1,142)
Total egresos	-1,382	-1,311	-1,477	-1,455	-1,458	-1,966	-1,669	-1,911	-1,802	-1,900	-1,746	-2,161	-20,237
Balance	74	208	106	170	162	(336)	587	(286)	(177)	(268)	(120)	(937)	(817)
Disponible Inicial	629	703	911	1,017	1,187	1,349	1,013	1,599	1,313	1,136	869	749	629
Efectivo final	703	911	1,017	1,187	1,349	1,013	1,599	1,313	1,136	869	749	(188)	(188)

Cifras en Millones de Pesos Colombianos

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

Flujo de caja proyectado	Proyección 2026												Total 2026
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recaudos Residencial	522	503	516	516	513	520	520	513	511	518	511	524	6,188
Recaudos No Residencial	708	1,034	1,068	1,068	1,070	1,084	1,056	1,084	1,078	1,067	1,066	1,083	12,464
Recaudo de Subsidios	417	321	341	320	326	327	323	328	332	321	319		3,674
Tratamiento / Vertimiento No Re	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por interés	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	171
Otros ingresos	14	14	244	14	14	14	14	14	14	14	14	14	401
Total ingresos	1,661	1,873	2,169	1,918	1,923	1,945	1,913	1,940	1,935	1,919	1,910	1,620	22,726
Costos y gastos	(599)	(604)	(540)	(669)	(610)	(570)	(623)	(637)	(637)	(572)	(630)	(612)	(7,302)
Personal	(447)	(706)	(428)	(428)	(428)	(593)	(428)	(428)	(428)	(428)	(428)	(602)	(5,771)
Químicos-energía-Agua Bloque	(328)	(450)	(493)	(502)	(515)	(450)	(458)	(530)	(510)	(480)	(525)	(400)	(5,641)
Impuestos y Retenciones	(230)	(119)	(89)	(87)	(98)	(702)	(75)	(79)	(245)	(78)	(76)	(42)	(1,920)
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-	-	(250)	-	-	(52)	(45)	-	(140)	-	(50)	(537)
Inversiones de infraestructura	(250)	(369)	-	-	-	-	(374)	(374)	(374)	(374)	(374)	(374)	(2,865)
Total egresos	-1,854	-2,248	-1,550	-1,935	-1,651	-2,315	-2,010	-2,093	-2,194	-2,072	-2,033	-2,081	-24,037
Balance	(193)	(375)	619	(17)	273	(371)	(97)	(154)	(260)	(153)	(123)	(460)	(1,311)
Disponible Inicial	(188)	(381)	(756)	(137)	(154)	119	(252)	(349)	(503)	(763)	(916)	(1,039)	(188)
Efectivo final	(381)	(756)	(137)	(154)	119	(252)	(349)	(503)	(763)	(916)	(1,039)	(1,499)	-1,499

Cifras en Millones de Pesos Colombianos

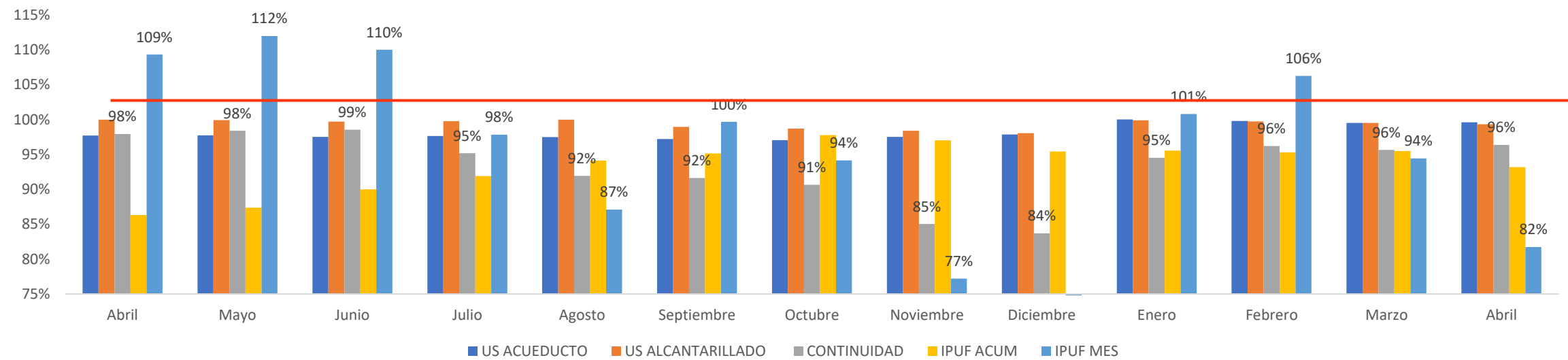
2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

INDICADOR	Cobertura acueducto	Cobertura alcantarillado	Continuidad	IRCA	IPUF acumulado	IPUF mes
EJECUCIÓN ABRIL	27.498	24.949	82.10%	0.40	15,12	14.95
META	27.702	25.117	85.18%	5,0	14.09	12.22
CUMPLIM %	99.26%	99.33%	95,38%	100%	93.18%	81.74%

➤ El ICO 97,63%, los retrasos por los proyectos ABC limitan el cumplimiento de los indicadores, por un lado la cobertura con 99.26% una brecha de 202 usuarios entre la meta y lo ejecutado, el IPUF con una reducción en 1.8 puntos frente al año anterior, y un cumplimiento actual del 93.18% dado por el no cumplimiento de las expectativas en vinculaciones y consumos, por otro lado el indicador continuidad se sostiene entre 19.7 y 20.4 horas, un cumplimiento con respecto a la metas del 95,38%, finalmente el indicador de IRCA se sostienen en 100%.

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

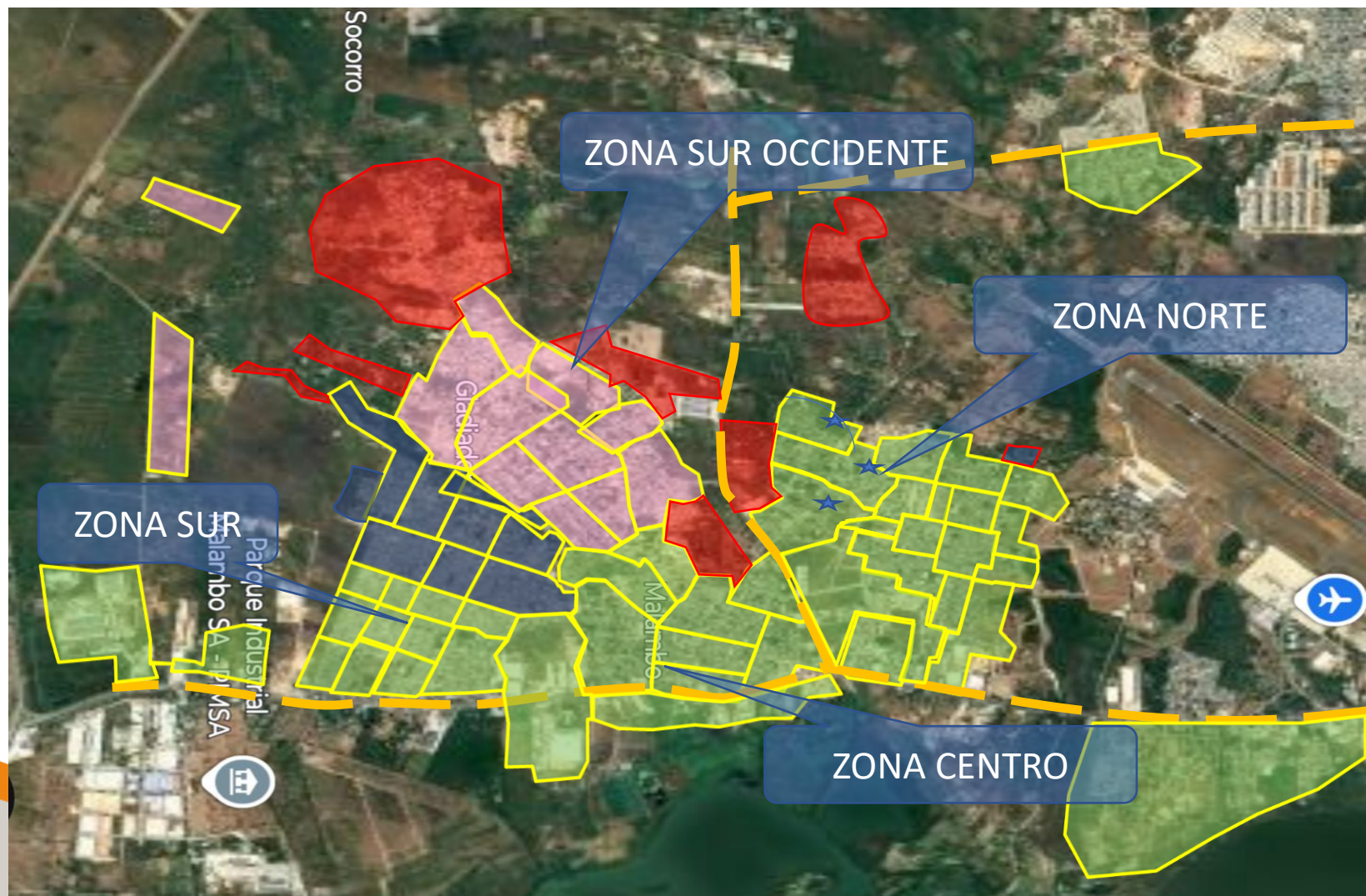
INDICADORES OPERATIVOS
EFICIENCIA Vs META PROYECTADA



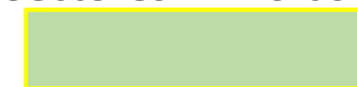
➤ De forma positiva el IRCA, se sostienen los indicadores de continuidad y cobertura, el IPUF muestra tendencia a la baja con relación al año anterior, sin embargo, su cumplimiento se acerca a la meta con una brecha de casi 1 punto, lo que refleja impacto generado por la no entrada en operación de los proyectos en ejecución de la gobernación del Atlántico.

2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros

CONTINUIDAD OPERATIVA ABRIL (19.7 HORAS PROMEDIO)



Sectores 24 horas 66%



Sectores 10 Horas 15%



Sectores 3 horas 17%



2.2 Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros



ALCALDIA: ZONA SUR Y SUBNORMALES 2.

CONTRATO: LP-006 Y LP-011

PORCENTAJE DE EJECUCION: 90%

PENDIENTES:

INSTALACION DE MEDIDORES.



GOBERNACION: ZONAL 6

CONTRATO: 202302576

PORCENTAJE DE EJECUCION: 100%



GOBERNACION: TANQUE SEMIENTERRADO Y ELEVADO TESORO

CONTRATO: 202202882

PORCENTAJE DE EJECUCION: 97,3%

PENDIENTES:

CUBIERTA CASETA DE BOMBAS.



GOBERNACION: TANQUE SEMIENTERRADO Y ELEVADO CONCORD

CONTRATO: 202301804

PORCENTAJE DE EJECUCION: 22 %

PENDIENTES:

CULMINAR NIVLES DE TANQUE ELEVADO.

CULMINAR LA FUNDICION TANQUE DE PISO

INSTALAR LOS VASOS

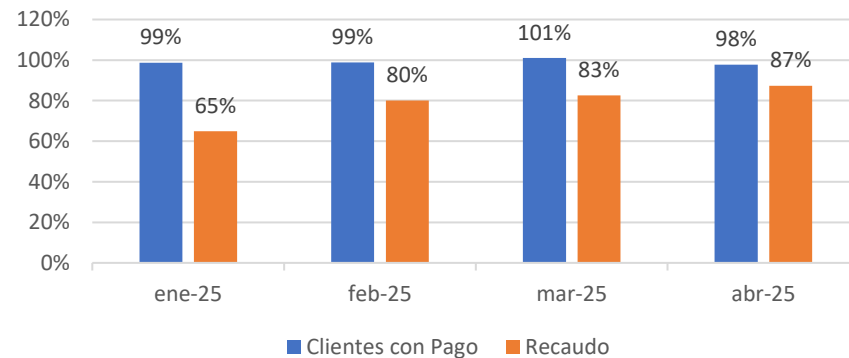
CONEXIÓN DE SALIDA TANQUE ELEVADO A RED

8. Seguimiento a la gestión del CMI v Estados Financieros

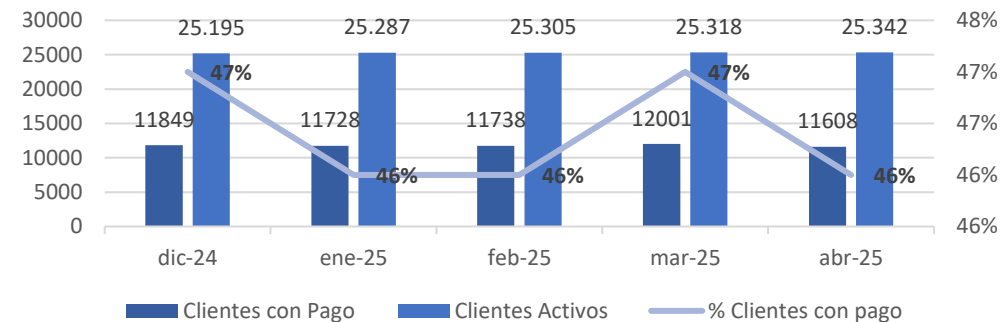


Indicadores Comerciales

Indicadores de recaudo
(Valor Ejecutado/ Valor presupuestado)



Clientes con Pago/Clientes Activos

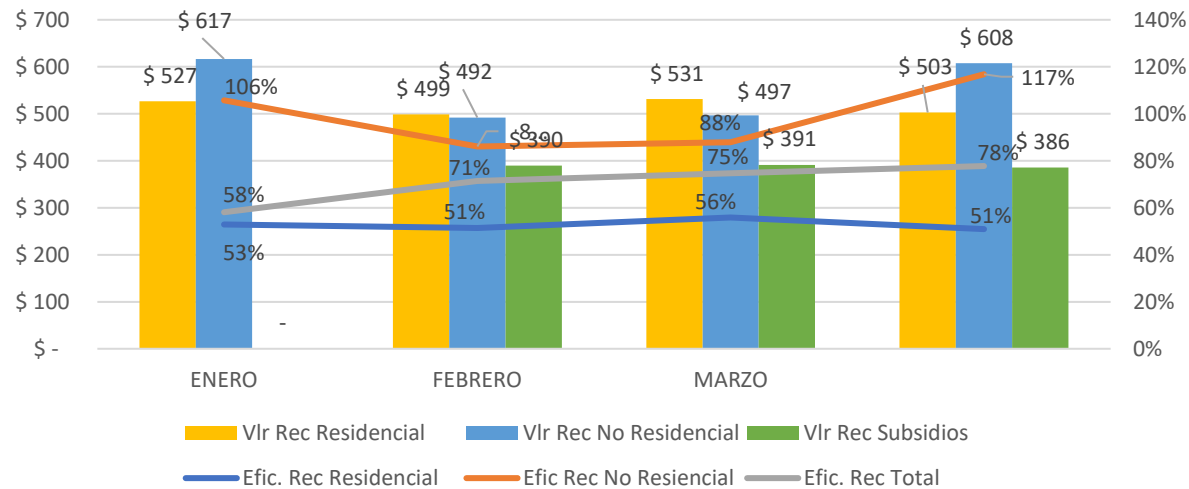


Para cierre de mes de abril se obtuvo un resultado de 11.608 clientes con pago, reflejando un cumplimiento del 98% con relación a la meta establecido de 11.881 (Promedio segundo semestre 2024). Este mes se tuvo impacto de menos días de gestión por semana santa, que al compararnos con este mismo mes en 2024 el resultado fue de 11.058 estando por encima en 550 clientes. Operación comercial con recursos propios.

8. Seguimiento a la gestión del CMI v Estados Financieros

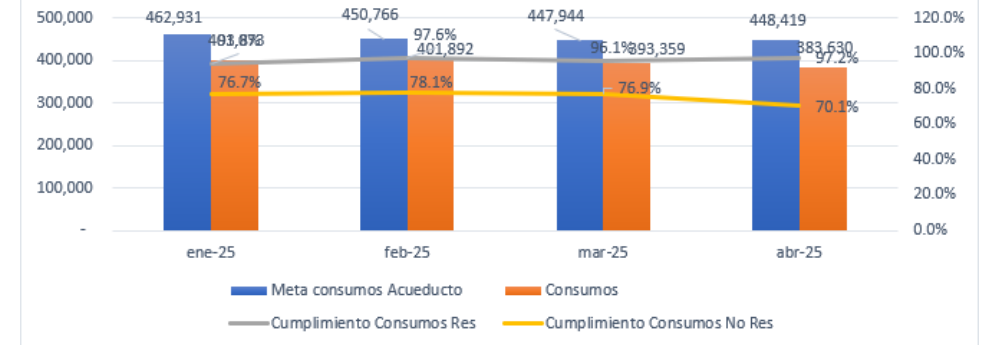
Indicadores Comerciales

Eficacia de recaudo por Categoría

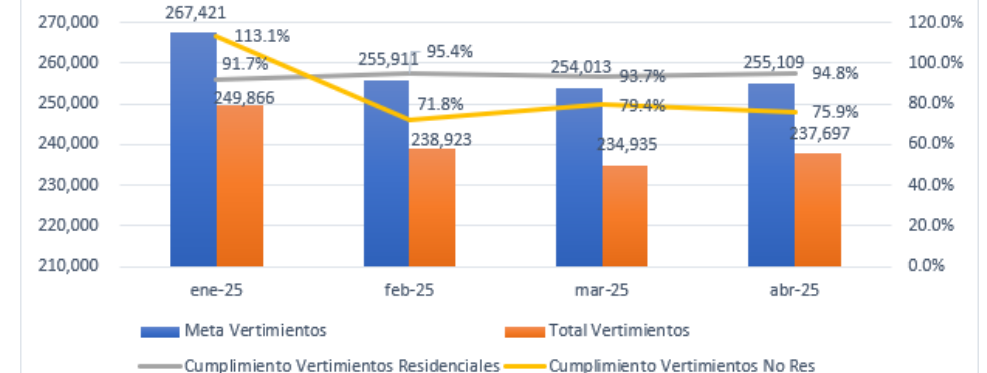


Indicador	Meta	Promedio Acumulado
% RECAUDO NO RESIDENCIAL	99,0%	99%
%RECAUDO RESIDENCIAL	56,0%	53%
RECAUDO SUBSIDIOS	90,0%	75%
%RECAUDO TOTAL	80,8%	70%

Consumos



Vertimientos



El no incumplimiento en consumos obedece a los No residenciales, aun no se alcanzan los niveles proyectados.



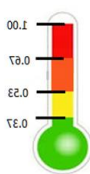
2.3 Seguimiento a la gestión integral de riesgos.



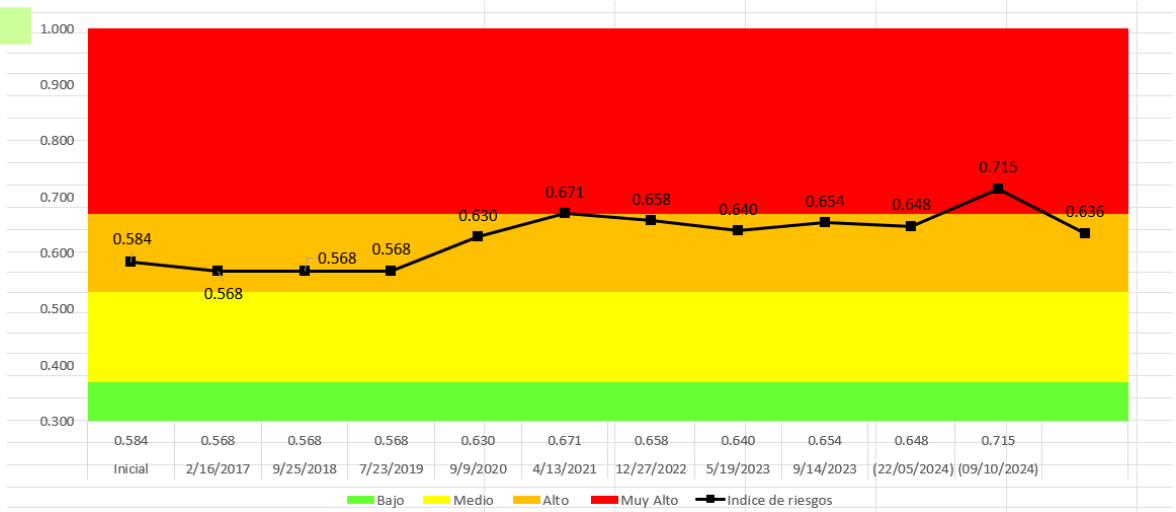
2.3 Seguimiento a la gestión integral de riesgos.

PROBABILIDAD		CONSECUENCIA				
		Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
		1	2	4	8	16
Muy alta	5					
Alta	4				R4,R8	R2
Media	3			R10,R14	R5,R7,R9	R13
Baja	2			R1,R15,R18	R20	R16,R19
Muy baja	1	R17		R11,R12		

Cantidad de riesgos	
Extremo	6
Alto	4
Tolerable	6
Aceptable	3
Total riesgos	19



Índice Riesgo
0,636



Se evaluaron 19 riesgos estratégicos, arrojando un índice de riesgo de 0,636 presentando una disminución con relación al último periodo evaluado que presento un índice de 0,715.

Para el periodo evaluado permanecen en valoración 6 riesgos extremos al mes de mayo, así:

- RE2** Deterioro de la cartera
- RE4** Daños a la infraestructura de la filial
- RE7** Escasez de fondos y limitaciones para obtener los recursos económicos requeridos
- R8** Incumplimiento Normativo
- R13** Deterioro de la cartera por incumplimientos de pago de los subsidios por parte de los municipios.
- R16** Incumplimiento al POIR

2.3 Seguimiento a la gestión integral de riesgos.

Código del riesgo	Escenario de riesgo	(09/10/2024)	Seguimiento 11 (25/04/2025)
R1	Impacto negativo a la salud y el bienestar de las personas (funcionarios / comunidad) por condiciones y situaciones laborales	Alto	Tolerable
R2	Deterioro de la cartera	Extremo	Extremo
R4	Daños a la infraestructura de la filial	Extremo	Extremo
R5	Deficiencia y retraso en el suministro de bienes y servicios críticos para la operación de la filial	Extremo	Alto
R6	Exposición a actividades indebidas que impliquen beneficios o ventajas personales o para terceros	Tolerable	Tolerable
R7	Deterioro de los equipos y reducción en su vida útil	Extremo	Alto
R8	Escasez de fondos y limitaciones para obtener los recursos económicos requeridos	Extremo	Extremo
R9	Conflicto con la comunidad y grupos de interés	Tolerable	Alto
R10	Deterioro de la calidad de las fuentes de agua natural por encima de umbrales requeridos	Tolerable	Tolerable
R11	Exposición a actividades tendientes a apoyar el mantenimiento o la actividad de grupos al margen de la ley	Alto	Aceptable
R12	Exposición a actividades que permitan dar apariencia de lícitos a recursos con origen ilícito	Alto	Aceptable
R13	Incumplimientos normativos	Extremo	Extremo
R14	Eventos naturales que afectan la operación de la filial	Extremo	Tolerable
R15	Intervención por parte de agentes políticos que lleve a actuaciones contrarias al direccionamiento de la filial	Tolerable	Tolerable
R16	Deterioro de la cartera por incumplimientos de pago de los subsidios por parte de los municipios	Extremo	Extremo
R17	Limitaciones de acceso a la oferta hídrica de las cuencas abastecedoras	Aceptable	Aceptable
R18	Cambios adversos en las variables de mercado que afecten los resultados de la filial	Tolerable	Tolerable
R19	Incumplimiento al POIR	Extremo	Extremo
R20	Ejecución de acciones maliciosas sobre los ciberactivos impactando las tecnologías de operación y de información	-	Alto

Para el periodo evaluado, se incluye el Riesgos de Ciberseguridad y Fraude y Corrupción, frente a las señales relacionadas y considerando su impacto potencial en las operaciones, en los estados financieros y en la reputación de cada empresa



3.1 Información relevante





3.2 Lectura de compromisos

